

Expediente: 6235/24

Carátula: RUIZ FLORES ANDREA SILVINA C/ CERRUTTI MATIAS Y OTRO S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CERRUTTI, MATIAS-DEMANDADO/A

20164585612 - RODRIGUEZ GIL, CARLOS GERMAN-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6235/24



H101011849243

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RUIZ FLORES ANDREA SILVINA c/ CERUTTI MATIAS Y OTRO s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 6235/24

FECHA DE INICIO: 28/08/2024

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza **MATIAS CERRUTTI (DNI: 32460604)**: pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, oficiese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.